## CAPILLACION

## DEMENTIO.

por el General de brigada del ejército republicano C. Ignacio Alatorre, nombrado por el General en gete del ejército de operaciones, C. Porfirio Diaz, para ajustar la ocupación de la plaza de México; y los señores generales del ejército imperial D. Miguel Piña, D. Cárlos Palafox y D. Manuel Diaz de la Vega, nombrados por el Sr. general D. Ramon Tabera: despues de mostrarse sus respectivos poderes, y enconrándolos en forma, han convenido en los artículos siguientes;

. Cesan desde lucgo las hestilidades hasta la ratificacion del presente con-

venio.

2,° Las vidas, propiedades y libertad de los habitantes pacificos de la plaza;

quedan bajo la garantia y proteccion del Q. general Diaz.

3. L'ISr. general Tabera nombrará una comision compuesto de tres personas, que pondrán la plaza á disposicion del C. general Diaz en la forma siguiente: un empleado de Hacienda para este ramo: un general para las fuerzas imperiales y un gele de artilleria para el material de guerra. El general podrá ser el gefe del Estado Mayor. Igual número de personas, serán nombradas por parte del C. general Diaz para hacer la recepcion.

4. Las fuerzas imperiales nacionales, al ser relevadas en las líneas que ocupan, na reconcentrarán á la Ciudadela, donde quedarán reunidas para su entrega. La contra-guerrilla Chinot, se acuartelará en San Pedro y San Pablo, y las fuerzas es-

tranjeras en el palacio.

5.0 Los señores generales, geses y osiciales, conservarán sus espadas, y se preuntarán en los locales que se designen á la hora que acordarán los señores generales en gese. En dichos locales permanecerán hasta que el C. general Diaz reciba
instrucciones,

Los artículos arteriores se ejecutarán a la hora que se sije, despues de ratificado

el presente convenio, del que se sacarán dos ejemplares.

Chapultepec, veinte de Junio de mil ochocientes sesenta y siete. I. R. Alatorre.

-Miguel Piña,—Cárlos Palafox.—M. D. de la Vega.—Ratifico el presente convenio.—Porfirio Diaz.—Ratificado el presente convenio.—Ramon Tabera.

Es cópia. Tacubaya, Junio 21 de 1867.

(Copindo).